

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.^{ca}
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Remitidos 0'25 ptas. línea
Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.
Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta
de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
Roldós y C.^a, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3.—Cebrián
y C.^a, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla
de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Lo que significa su triunfo

M. Poincaré, Presidente

En Francia, país constitucional y parlamentario, el cargo de Presidente de la República encuentra mayores limitaciones a la actuación que en los Estados Unidos, por ejemplo; pero, no obstante, siempre significa mucho una elección Presidencial, porque puede descubrirnos algo del pensamiento del país, de las orientaciones de la opinión pública.

La elección Presidencial del viernes ha revestido, desde tal punto de vista, un interés extraordinario. Después de circular muchas candidaturas, después de las antevotaciones de las izquierdas, quedaron frente a frente dos hombres: M. Poincaré, jefe del Gobierno, y M. Pams, ministro de Agricultura.

M. Poincaré era, por decirlo así, el candidato de la opinión pública francesa. Hombre de una mentalidad extraordinaria, abogado expertísimo, inmortal de la Academia Francesa, su figura se ha agigantado en el año que lleva de Gobierno, por el acierto con que ha intervenido en las cuestiones de política exterior.

Sin embargo, las agremiaciones políticas no todas veían con buenos ojos la candidatura de Poincaré. La elección de éste era un golpe más, asestado al partido radical-socialista, el fautor del «bloqueo» que bajo Combes descañizó a Francia; era un triunfo de los que creen en la necesidad de apretar los resortes de gobierno, de robustecer el principio de autoridad; era, en fin, la victoria de los proporcionalistas, de los que quieren acabar con la política oligárquica y caciquil de los pequeños distritos, suplantadores de la verdadera voluntad nacional.

Y por significar todo esto la candidatura de M. Poincaré, se alzaron contra ella los radicales-socialistas, arrastrando tras de sí a muchos diputados y senadores de la izquierda. Contra Poincaré se eligió a Pams, el autor de las fracasadas delimitaciones de la Champaña.

No fué perdonado ningún medio en la campaña contra Poincaré. Se le insultó en la Prensa, se repartieron profusamente folletos contra él y su familia, se le derrotó en las antevotaciones de los izquierdistas, y le visitaron los Clemenceau, Ribot, Sarrien y demás jefes de grupo de las izquierdas, para invitarle a la retirada. ¡Se ha llegado hasta el incidente personal!

Un episodio de la política favoreció a sus enemigos. El ministro de la Guerra, M. Millerand, que olvidando sus radicalismos pasados, había hecho una buena obra en favor del Ejército, acabando con el régimen de fichas, regulando los cuadros de ascenso, restableciendo el derecho de castigar, robusteciendo, en fin, la

disciplina, firmó un decreto que exasperó a los radicales.

Era el decreto de reintegración en el Ejército del teniente coronel Du Paty de Clam, que participó tan activamente en la cuestión dreyfusista. El decreto no era más que una conformidad con el Consejo de Estado; pues el expediente había seguido sus trámites.

La pasión política tuvo bastante con ello para calificar a monsieur Poincaré de reaccionario. Fué inútil que M. Millerand dimitiese, que declarara que la responsabilidad de la iniciativa era suya; pues no se había hablado del asunto en Consejo de ministros. ¡Gusta tanto a los radicales encontrar algo que justifique el tremendo apelativo de «reaccionario», aplicado a sus adversarios!

La cuestión se simplificó, y así vino a ser Poincaré candidato del orden; Pams, candidato de los sectarios de la izquierda. Pero con una particularidad: la de que M. Jaurés y sus amigos, estimando que la primera necesidad de Francia es instaurar la representación proporcional, han defendido más la candidatura de M. Poincaré que la de M. Pams.

El triunfo de M. Poincaré tiene, por tanto, una significación evidente. Es un paso más que da la vecina República en el camino de la política templada, de moderación, de prudencia, exenta de los sectarismos de Waldeck-Rousseau, Sarrien y Combes.

Y tiene una importancia indudable, porque no es un paso aislado, sino continuación de bastantes anteriores. Esa política de robustecimiento del principio de autoridad, de combate a toda relajación, fué la seguida por monsieur Briand durante dos años, militarizando los «cheminots», persiguiendo duramente el «sabotaje», no consintiendo el llevar la laicificación hasta los extremos persecutorios para el Catolicismo, a que los elementos combistas le querían empujar.

La caída de Briand, con el entronizamiento de los Monis y de los Caillaux, fué un alto en la marcha. Al gobernante de autoridad y firmeza sustituyeron los «flexibles», los que para evitar descontentos en el día se plegan a toda exigencia, por penosa que sea a la larga para el país, y así vino la benevolencia para los «cheminots», la anarquía en la Champaña, la desorientación en Marruecos, los disgustos con Alemania, las edificantes escenas y conducta en la aplicación de los retiros obreros; en una palabra, la desorientación, porque en el Gobierno no había más influjo que el del combismo.

Pero Francia recapacitó, y empezó a sacudirse de la pesadilla, volviendo a los tiempos de serenidad, de orden, de Gobiernos que gobiernan, que caracterizaron el Ministerio Briand.

Chispazos de aquel sentir fueron las manifestaciones del procurador Loubat, quejándose de la

debilidad de la represión, y del prefecto Lépine, enalteciendo las severidades policíacas y de enjuiciamiento. Señal más acentuada fué la elección de M. Deschanel para la presidencia de la Cámara, derrotando a M. Renoult, el candidato radical-socialista.

Y por último, tuvo la categoría de paso decisivo la constitución del Gabinete de notables, presidido por M. Poincaré, siendo el propio M. Briand vicepresidente del Consejo.

Ahora, la nueva derrota del partido radical-socialista tiene todos los caracteres de definitiva. La República francesa parece haberse curado del sarampión de sectarismo. ¡Triste es, sin embargo, que la enfermedad le haya dejado tantas reliquias!

Mariano Marfil.

DE LOS MADRILES

La vida práctica

El calvario oficinesco

Anteayer se ha publicado una Real orden digna del más cumplido elogio, porque tiene sentido común, el menos común de los sentidos «entre» nuestros gobernantes, dicho sea entre paréntesis.

Se refiere esa Real orden a Correos, y gracias a ella, de aquí a... un año resultará menos difícil para el público retirar de las oficinas de Correos un pliego de valores declarados, cosa semejante en la actualidad a resolver en diez minutos, y con dolor de cabeza esas «minucias» que se apellidan la cuadratura del círculo o la estabilidad de los aeroplanos... Resulta, en efecto, que los tiempos cambian, que la vida se simplifica por todos estilos, que las horas tienen cada vez valor más grande para todos los que deciden aprovecharlas, y que en este país «los de arriba» no se enteran de esto y la carreta de la burocracia oficial sigue yendo al paso cuando el mundo entero va en automóvil.

Un lector dice lo siguiente, que «Curro Vargas» brinda al señor director de Comunicaciones «para los efectos que procedan»:

«Señor cronista: ¿Se puede vivir? ¿Es esta una nación europea, ó es una linda República de Andorra, europea porque está en Europa?»

Yo pago cien impuestos, me agobian con cien arbitrios municipales; me lamen con todo género de cargas para el Estado, y cuando busco facilidades, rapidez, organización y «europeización» en esos servicios, me encuentro con que por un desastroso funcionamiento, pierdo mi tiempo y mi dinero. Yo recibo ó debo recibir en Madrid una carta de valores declarados. El cartero que va a entregármela en mi domicilio me la lleva a la hora que mejor le place.

Primer absurdo y primera prueba de cómo están organizadas estas cosas.

La disyuntiva es esta: ó yo permanezco en mi domicilio «el día entero» esperando a ese funcionario, ó lo que es más lógico, más racional: mis ocupaciones me alejan unas cuantas horas de mi domicilio, en cuyo caso ese señor cartero se limita a dejarme un «aviso» para que yo vaya a Correos y retire la carta deseada. Y aquí viene la odisea interminable é intolerable pa-

ra el ciudadano que en definitiva es el que paga a los unos y a los otros.

—He recibido este aviso, y vengo a recoger un pliego de valores «procedente de tal sitio y con tal cantidad».

—Sí, señor—dice el empleado;—pero es preciso que usted identifique su persona.

—Con mucho gusto... Aquí tiene usted mi cédula personal, mi «carnet» de escritor, «con mi retrato» y con las firmas del gobernador civil, del director del periódico y del jefe superior de Policía... Además tiene usted aquí un recibo corriente del cuarto que habito y el contrato de arriendo de dicho cuarto...

—Muy bien; pero... nada de «eso» basta... Es necesario el «conocimiento» prestado por persona ó casa de comercio conocida, que garantice la legitimidad de la entrega, á mi juicio, que soy el empleado encargado de estos menesteres.

Ni por mi profesión, ni por mi género de vida, ni en el círculo de mis relaciones, encuentro comerciantes que me den ese «conocimiento».

¡Al fin! logro la firma en la tienda donde me surto, todo ello tras infinitas molestias, como es natural.

—Presento á usted el «aviso» con el «conocimiento» que una ley arcaica de 1887, nada menos, exige...

El empleado examina la firma.

—Pues tampoco «basta», porque la firma de este conocimiento no está entre las firmas aquí en Correos previamente registradas...

En resumen: al cabo de cinco días, y vencido todo ese expediente insostenible, recojo mi pliego de valores. ¿Quién me indemniza de los perjuicios que esa espera me haya podido originar? ¿Quién me resarce del tiempo que perdí y de las cien mil molestias sufridas? Espero, señor cronista la respuesta.

«Curro Vargas», á su vez, le traslada la pregunta al director de Comunicaciones ó á quien corresponda, reconociendo que nuestro comunicante tiene muchísima razón, y esperando que el interrogado dirá lo mismo. Toda la ley es ley, y debe de serlo mientras las necesidades y las costumbres no las derroguen de hecho. Esa ley de 1887, hoy es absurda, y ese cúmulo de requisitos que á nada conducen, deben de ir al cesto.

Pagamos demasiado para que tanto y tanto se nos moleste y se nos perjudique en esas oficinas, cuyo funcionamiento es disparatado, por lo lento, por lo chinchorrero y por lo viejo.

Curro Vargas.

EL NUEVO ALCALDE

Toma de posesión

A las cinco de la tarde del domingo tuvo lugar en el salón de Ciento de la Casa Capitular el acto de dar posesión al Alcalde de Real orden, D. Manuel Sardá Martí, celebrándose por tal motivo sesión extraordinaria.

Concurrieron los concejales Sres. Bonet, Gusi, Casagualda, Ambrós, Sagrañes, Barberá, Prats, Briansó, Granell, Barrufet, Amigó, Cavallé y Recasens; ocupando la presidencia el teniente de Alcalde Sr. Pallejá.

El Sr. Secretario dió lectura de la comunicación del Sr. Gobernador, trasladando la Real orden del Rey (q. D. g.),

nombrando Alcalde al Sr. Sardá, concejal mcurquico-conservador.

La presidencia dice: Por lo tanto, invito al Sr. Sardá, Alcalde del Rey, á que pase á ocupar la presidencia.

El Sr. Alcalde abandona el sillón de concejal y pasa á ocupar el lugar presidencial, y hace un discurso concebido en los siguientes términos:

Señores concejales: He de comenzar haciendo constar públicamente mi agradecimiento hacia la Majestad Real, por haberme designado para el cargo del cual acabo de posesionarme, así como á su Gobierno responsable, por haber aconsejado mi nombramiento.

Cumplido con este deber de gratitud, dirijo desde este sitio un afectuoso saludo á la población de Reus, representada dignamente por los señores concejales.

Es costumbre, que yo considero necesaria, que los Alcaldes al tomar posesión de su cargo expliquen lo que son y lo que piensan. Esto podría ahorrármelo yo, porque particularmente todos ustedes me conocen; pero como creo que no basta eso, es preciso que sepa la ciudad lo que piensa y representa el Alcalde desde el momento que entra en funciones.

Se ha forjado á mi alrededor una especie de leyenda, que es preciso destruyra de una vez, por injusta. Se ha dicho que soy el representante de la reacción, que estoy reñido con la cultura, con el progreso, que estoy incapacitado para ocupar este sillón de honor y de trabajo, por mi carácter intransigente, y esto no es cierto.

Para desvanecer, pues, esta especie de atmósfera creada en torno mío que me molesta, declaro que mientras yo regente la Alcaldía, el sol de libertad brillará con todo su esplendor; pero entiéndase bien: de libertad en el verdadero sentido de la palabra; sin coacciones, sin amenazas; porque donde la libertad acaba empieza el despotismo, y eso no será, mientras yo sea Alcalde.

Por todo lo demás, mi anhelo ha de reducirse á hacer algo en pró de los intereses generales de la población, contando con el concurso de la Corporación municipal.

Yo no he de halagar á la mayoría, no he de halagar á las minorías, para mí no hay sino concejales; mi actitud en las sesiones ha de ser completamente neutral y de una imparcialidad completa, lo cual hasta cierto punto, será una garantía para todos.

Podrá sufrir equivocaciones, pero en este caso procuraré corregirlas, á cuyo efecto el público puede acudir á la Alcaldía en todos los casos, particularmente todos los señores concejales siempre que quieran, encontrando en mí la autoridad y la persona que quiere ayudar y facilitar á todos por igual.

Todo esto es cuanto tengo que manifestar hoy en el acto de mi posesión.

El Sr. Pallejá, en nombre de la mayoría: La mayoría republicana, en el caso actual estaba muy lejos de pensar que viniese de Real orden el nombramiento de Alcalde de Reus. Le ha sorprendido (los diez concejales republicanos-melquidistas mueven la cabeza significando su asentimiento en las palabras del que lleva la voz cantante, y su sentimiento por el nombramiento del Sr. Sardá, pues tenían por muy cierto el advenimiento á la poltrona presidencial á una de las dos «lumbres» que adornan el Consistorio, desde más de veinte años) y su sorpresa ha sido mayor por cuanto se viene observando en la política de España un cambio de corriente altamente moderna; y esto no obstante, se vuelve á los tiempos

antiguos, y un Gobierno liberal aconseja la firma y se empeña para que sea nombrado Alcalde de la ciudad de Reus un concejal conservador, representante de un partido desprestigiado y desahuciado no sólo de las extremas derechas, sino incluso del mismo Rey.

Ha dicho el Sr. Sardá que no se presentará aquí como a político; esto el tiempo, gran sabio, lo esclarecerá. Asegura que vendrán tiempos en que el Sr. Sardá exteriorizará su carácter impopular, derrribando con esto la aureola con que se ha presentado, y termina significando en nombre de la mayoría republicana su pesar hacia el Gobierno por haber desoído la voz del pueblo, nombrando á un maurista.

El Sr. Gusi dice que venía á analizar el estado político del Sr. Sardá; como á persona le merece toda su confianza; no quiere prejuzgar sus futuros actos. Lamenta que el nombramiento se haya hecho por Real orden.

El Sr. Cavallé, de los señores nacionalistas, formula una protesta de unas leyes que por voluntad del pueblo continúan, y que el pueblo debe hacer desaparecer, pues quiere éste libertad completa para nombrar sus alcaldes.

He escuchado con gusto al Sr. Sardá, ya que ha dicho que se despojaba de la política al desempeñar su nuevo cargo, y que la libertad y la justicia serán su línea recta. Así nos tendrá á su lado.

Me limito á lamentar la permanencia de una ley que mortifica á los ciudadanos, dándoles por el arte del Poder su Alcalde, naturalmente, de un partido gubernamental.

Recuerda el nombramiento del señor Ciurana como Alcalde, que le pareció, por la actitud demostrada por mayoría y minorías al tomar posesión, que se vería obligado á retirarse poco tiempo después, y me equiviqué, pues el anterior Alcalde ha permanecido por espacio de un año regentando la Alcaldía, conviviendo con elementos distintos del Consistorio, y las protestas que perduraron solo fueron las de los nacionalistas.

El Sr. Pallejá contesta al Sr. Cavallé: Recuerda las protestas que al tomar posesión de la Alcaldía el señor Ciurana le dirigió la mayoría republicana. Muy presente tengo aquellos discursos, y puedo asegurar que en más ó en menos fueron las mismas, é iguales ataques se dirigieron entonces que hoy.

Y recuerdo también que al contestar los concejales republicanos al anterior Alcalde, en su discurso de toma de posesión, se le dijo que si se mostraba defensor de los intereses morales y materiales de Reus, á su lado tendría siempre á la mayoría; y efectivamente; se presentaron ocasiones varias y en una trascendental y de prosperidad, el Sr. Ciurana cumplió lo ofrecido, y la mayoría, sin titubear le prestó su apoyo, como lo prestó también en todos aquellos asuntos que redundaron en beneficio de Reus. Y si en lo futuro el Sr. Sardá hiciese igual, tampoco le negaríamos nuestra cooperación.

El Sr. Casagualda se adhiere en un todo á las manifestaciones del Sr. Cavallé.

LAS TARJETAS DE IDENTIDAD

Varios suscriptores nos han interesado detalles acerca de un suelto que publicó el DIARIO sobre las tarjetas de identidad, mejora plausible que se ha introducido en correos.

La mejor contestación es copiar el escrito que publicó la «Gaceta» y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los administradores principales y subalternos de Correos podrán expedir tarjetas de identidad, con arreglo á los modelos que les facilite la Dirección general de Correos y Telégrafos, á las personas de cualquier clase y condición que para obtenerlas les presenten su fotografía en dimensiones que excedan de 4 por 5 centímetros y un sello de peseta de los destinados al franqueo de la correspondencia, y que además, si no son conocidas notoriamente en la oficina expedidora, acrediten su personali-

dad por medio de documentos indubitables ó de dos testigos de arraigo en la población. En cada tarjeta, que ha de referirse á una sola persona, figurará el retrato del interesado, su firma usual, sus señas personales y la declaración del funcionario que la expida de corresponder los expresados datos al individuo cuyo nombre, apellidos, títulos, profesión y domicilio se hagan constar al frente de la tarjeta.

Art. 2.º Las tarjetas de identidad servirán para retirar personalmente de las oficinas de Correos ó de manos de sus agentes de la correspondencia ordinaria, certificada y asegurada de todas clases, así como el importe de los giros postales y reembolsos y para cuantas operaciones relacionadas con dicho ramo impliquen la demostración de la cualidad de imponentes ó destinatarios.

Los demás Centros oficiales y Empresas particulares podrán utilizar las tarjetas expedidas por las dependencias de Correos cuando así conviniera á sus especiales fines, sin que la Administración acepte por su empleo responsabilidad alguna que no se contraiga exclusivamente al servicio postal.

Art. 3.º Las tarjetas de identidad serán valederas durante tres años, contados desde su fecha. Al expirar este plazo, los que deseen renovarlas deberán pedir que se les expidan otras en las mismas condiciones que preceptúa el art. 1.º

Art. 4.º En caso de pérdida de una tarjeta, el titular de la misma deberá ponerlo en conocimiento de los administradores de la oficina más próxima y de la expedidora, quienes á su vez trasladarán por primer correo al Centro directivo dicha comunicación. Además, cuando así lo pida el interesado, se avisará, á sus expensas, por telégrafo á las oficinas que aquél indique para que suspendan hasta nueva orden la entrega de correspondencia y valores de todas clases que se solicite con la exhibición de la tarjeta y procedan además á incautarse de ella. En todo caso el titular de la tarjeta responderá de las consecuencias que se deriven del extravío de aquélla.

Art. 5.º Las disposiciones que preceden no restringen en modo alguno el derecho de los particulares para acreditar su personalidad ante los funcionarios de Correos por los restantes medios de prueba que establecen los reglamentos.

Art. 6.º La Dirección general de Correos y Telégrafos proveerá á las oficinas de tarjetas de identidad y dictará las instrucciones convenientes para la ejecución de este servicio, determinando la fecha en que ha de tener principio.»

Las funciones de ópera

El éxito de «Tosca»

Por tratarse de la compañía que pasado mañana debutará en el Teatro Fortuny, copiamos de nuestro querido colega de Logroño «El Defensor de la Rioja»:

Y sin más digresiones ni juicios de teoría musical entremos á consignar, si bien sea á la ligera, el gran éxito que anoche alcanzó la interpretación de «Tosca». El terceto de protagonistas «Tosca»-Cavaradosi-Scarpia, encarnados en la Sra. Giudice, Mulleras, Claverio, con el maestro Raffart y su orquesta, bien merecen las ovaciones tan entusiastas y sinceras como las que les tributó nuestro público, que si algo peca en ocasiones, es de glacial, aún con artistas eminentes y consagrados.

La Sra. Giudice, espléndida de hermosura y de vestuario. Todas las señoras alababan muchísimo los tres trajes que exhibió. Estuvo á considerable altura como actriz en toda la obra, pero marcadamente en las escenas del tormento de Cavaradosi y muerte de Scarpia.

Como cantante no puede pedirse más; maneja su voz, segura y de gran volumen, con seguridad maestra y ataca los agudos con una valentía que desmiente todo juicio contradictorio.

El *vissi d'arte* en el segundo acto lo dijo con suprema delicadeza y expresión y debió aplaudírsele más para haberse *bisado*.

En compendio: la Sra. Giudice reúne las dos condiciones de actriz y cantante, para hacer en la mejor obra de Puccini una obra irreproachable. Así se comprende que en breve compartiera con Anselmi en el Teatro Real de Madrid las ovaciones á que es acreedora.

Conste, pues, que el triunfo de la Giudice en Logroño ha sido completo y resonante, tanto en «Aida» como en «Tosca».

Ella, agradecida y contenta, corresponderá hoy al público dejando oír algunas romanzas ó partecillas sueltas en la función de la noche.

Tenemos que mencionar con todo elogio al tenor Sr. Mulleras, en su labor, también de cantante y gran actor.

Ea «Recóndita armonía», estuvo completamente maestro, teniendo presente que toda la romanza comprende notas agudas de muy difícil dicción.

En el segundo acto muy bien, y en la romanza final obtuvo ovacionaza y repetición.

La cantó con todo alarde de sentimiento y *amore* y con un *fiato* de consumado artista.

Hoy tendremos ocasión de volver á aplaudir al simpático tenor en su papel de Duque Mantua de «Rigoletto».

Claverio, muy en carácter, en su representación de antipático *inquisidor* de aquellos tiempos.

Tuvo alguna reserva en el primer acto, pero en el segundo se creció al igual de los demás intérpretes.

Los Sres. Puiggner y Corgioli, completando acertadamente el conjunto.

La selecta concurrencia que llenaba el teatro por completo, mostraba su satisfacción con justificadas alabanzas á la compañía, y también vimos muchos forasteros de Haro y Calahorra, sobre todo de la ciudad de los Mártires, demostrando con ello su afición al divino arte.

En resumen; aunque era reprise, anoche asistimos al estreno de «Tosca». Al maestro director, coro y orquesta, justo es enviarles el aplauso final, pues como el cronista tiene sueño y catarro, hace punto y no va más.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 20 de Enero de 1913

Nacimientos

José Givernan Alcover.—Amalia Monné Argilaga.—Matías García García.—María Casals Miquel.—Juan Pujol Serra.—Antonio Gracia Martín.—Juan-Antonio Ciurana Fernández.

Matrimonios

Francisco Torné Roig, con Rosa Ferré Alsina.—José María Ferré Pino, con Carmen Vidal Gibert.

Defunciones

María Aguilafredo Villanueva, 75 años, Estación Directos.—Jaime Prunera Fortuny, 78 años, San Francisco 5.—Agustín José Huguet, 63 años, Hospital civil.

Alcaldía Constitucional de Reus

Don Ramón Pallejá Vendrell, Alcalde-Presidente accidental que cesa del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que en sesión extraordinaria que la Excmo. Corporación acaba de celebrar ha tomado posesión del cargo de Alcalde-Presidente el concejal Don Manuel Sardá Martí, nombrado por Real Orden de fecha 15 del actual.

Lo que se hace público para conocimiento general del vecindario y á fin de que sean guardadas al nuevo Alcalde la obediencia, el respeto y la consideración que le son debidos, conforme á las leyes.

Reus 19 de Enero de 1913.—R. Pallejá.

Centro Industrial y Mercantil

En cumplimiento de lo que dispone el art. 41 de los Estatutos de este Centro se convoca á los señores socios del mismo, para la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo, día 26 de los corrientes, á las 7 de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio.

Reus, 18 de Enero de 1913.—El Presidente, Juan Boqué.—El Secretario, Conrado Felip.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Ganado	lanar reses	44,	con kilos	634'200
>	cabrio	5,	>	23'200
>	vacuno	6,	>	906'600
>	de cerda	9,	>	621'500
Total reses,				64 con kilos 2.185'500

El conserje, A. Gabiñan.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Fructuoso y Eulogio.

Santos de mañana.—Santos Anastasio y Oroncio.

CRÓNICA

El tiempo ha recrudecido de una manera grande durante estos días últimos, por más que ha brillado el sol. La atmósfera es seca y sin forma de llover.

El domingo pasado tuvimos el gusto de visitar, en una de las salas del Instituto general y técnico de esta ciudad, la anunciada exposición de dibujos organizada bajo la acertada dirección del inteligente catedrático de dicha asignatura don Federico Rey-mundo.

Entre los trabajos expuestos descolaban preferentemente los debidos á los alumnos Sres. Ollé, Cantor, Vidal, Blasco y Cuadrada, que presentábanlos con mucha elegancia y buen gusto. Tampoco carecían de mérito los firmados por los Sres. López, Vallespinosa, Sabaté, Martínez, Alvarez y otros que sentimos mucho no recordar. Sin embargo no olvidaremos los trabajos de las simpáticas estudiantas Srtas. Alberich, Poy y Torreblanca que figuraban muy dignamente y daban mayor lucidez á la susodicha exposición.

Reciban desde estas columnas nuestro sincero aplauso el distinguido catedrático y sus aprovechados discípulos.

Del «Diario de Tortosa»:

«Han llegado á esta ciudad la grasa y bencina con destino al aviador Hellem, de cuyas materias se proveerá el día designado, en el terreno que al afecto se prepara para aterrizar, perteneciente á la finca la Palma, de este término municipal.

Emprenderá el vuelo desde Montpellier, aterrizará en Amposta, y se dirigirá luego á Almería.

Parece que se ha indicado á Mr. Hellem, que llegue hasta la ciudad del Ebro, esperándose que accederá á los deseos de los mencionados señores, pues se trata de salvar una distancia muy corta.»

Dice un colega local:

«Asegúrase que valiosos elementos de esta ciudad tratan de formar una sociedad para montar un edificio destinado á Gran Hotel, dotado de cuantas comodidades exige el más refinado confort.»

Vemos en la prensa de Lérida que ha salido para Paris un diputado á Cortes de aquella provincia, con el objeto de conferenciar con Mr. Pearson, para tratar de la fusión de «La Canadiense» y la sociedad «Energía Eléctrica de Cataluña».

MANICURA.—Belleza de las manos. Polissoirs y otros accesorios.—Plaza Real, 3, Guantería.—Barcelona.

Se da como seguro que en breve el tren rápido de Madrid, de la Compañía de ferrocarriles del Norte que presta servicio alterno semanal, lo hará diariamente y el tren correo, hasta la Encina, llevará coche restaurant.

Encuétrase en Madrid el nuevo gobernador de esta provincia sin que se pueda precisar por hoy la fecha de su venida.

Aviso á los que padecéis de artritis, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Para curar tan molestas enfermedades tomad la «Piperazina Dr. Grau».

Con motivo de celebrar la fiesta mayor el vecino pueblo de Castellvell, mañana y pasado, ha sido contratada la banda del regimiento de Luchana, de guarnición en Tarragona, para amenizar los bailes que se celebrarán en

el Casino de la Plaza en la tarde y noche del primer día y tarde del segundo.

En la tarde de anteayer en el «Kursaal de Reus» se encontró un monedero, que se entregará al que acredite ser su dueño.

Está encargado interinamente del mando de esta provincia, el secretario del Gobierno civil, D. Ernesto Escat.

En conmemoración del primer aniversario del fallecimiento de doña Teresa Vidal Bruget, hoy á las diez menos cuarto se celebrará un oficio en la iglesia de la R. M. Carmelitas Descalzas de la calle de Amargura.

Recordando el triste acontecimiento que tuvo lugar el día 19 de Enero, trasladamos nuestro pesar á la familia interesada, y muy principalmente á D. José Sugrañes, hijo de la finada.

El gobernador eclesiástico de esta Archidiócesis D. Cayetano Sentís, dirige una circular á los párrocos, recordándoles las prescripciones de la encíclica «Acerbo nimis» y otra autorizando para celebrar funciones de desagravio durante los días del Carnaval.

El representante en esta ciudad del acreditado vermouth «Mina Vinet» don A. Gabiñan Cabot, nos ha remitido un almanaque para el presente año.

Por la brigada municipal se procede estos días á la limpieza de algunas calles de esta ciudad, quitando la capa de barro que les cubría.

Guanos Espiñás marca Sant «Jordi»

Se ha firmado una Real orden del ministerio de la Guerra haciendo presente que el plazo para acogerse al beneficio de reducción del tiempo del servicio en filas, termina antes del sorteo, que es el tercer domingo de febrero y que por ningún concepto será prorrogado.

Desde el día 10 de los corrientes el doctor TORT NICOLAU, especialista en *partos y enfermedades de la matriz*, ex-jefe clínico de la Maternidad é inclusa de Madrid, visitará en su nuevo Consultorio Arrabal de San Pedro n.º 45 plant. De 5 á 8.

Consulta en su domicilio Plaza de Prim 6, 2.º. De 11 á 12 y de 3 á 5.—Teléfono 78.

La vejez prematura

El que hace vida crapulosa, sin dormir las horas indispensables por falta de tiempo, por LA FIEBRE DE LA JUVENTUD; el que no satisface las imperiosas necesidades de la vida, ESTE NO PUEDE VIVIR, GASTA MAS DE LO QUE INGRESA, decaen las fuerzas, aniquila el organismo y sobreviene la ANEMIA y la DEBILIDAD, con espantos de sangre, tos, disnea al andar, malas digestiones, sueño intranquilo, palpitaciones, etc., este ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO es la caja de Pandora, ESTA AL BORDE DE LA TI. IS.

La oportuna indicación del Médico: «Toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD» le devuelve el vigor disipado en excesos y bacanales. No ha de extrañar que por agradecimiento estos VIEJOS PREMATUROS REJUVENECIDOS POR EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD recomienden este preparado á los caquéticos y degenerados.

Vintidos años de maravillosos resultados. Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

AVISO. Una persona formal se ofrece para una representación ó comisiones en esta ciudad. En esta imprenta darán razón.

El Doctor BOSCH UCELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

OBRA NUEVA

Primorosamente editada é impresa en papel superior ha sido puesta á la venta la novela

GRATITUD

original de D. JOSE CIURANA MAIJÓ. Se halla de venta al precio de 2'50 pesetas ejemplar, en Madrid, librería de D. Fernando Fé, en Barcelona, librería de «La Hormiga de Oro», y en Reus, en la imprenta del DIARIO y en la librería de D. José Grau, calle de Monterols.

Clínica de Masaje de PEDRO DURAN

Médico-Cirujano

Calle Vilá, n.º 5 (a) carré del Bou)

Horas de consulta, de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde. Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

Curar el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Tarjetas de visita de todas clases.—
Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

MERCADO

20 Enero de 1913.

En el mercado celebrado hoy hubo más animación comercial, haciéndose algunas operaciones, en particular en avellanas en grano, mejorando los precios de las clases buenas para grano.

Acetites.—Sigue este líquido con bastante calma, sin embargo mostraron más deseos de comprar los comerciantes que en los días pasados, en particular en clases finas, que son muy escasas, pagándose a 24 pesetas las clases virgines y a 23 y 22 las otras; todo por peso de 15 kilos.

Clase extra á 24 ptas. los 75 kilos. Virgenes á 23 y á 21 los corrientes.

Avellanas.—Se pagaron á los siguientes precios:

Garvillada	48 ptas.	los 58'400.
Negreta	49	"
Cosechero buena	46	"
Corriente	45	"
Embarque	44'00	"
Grano 1.ª	77'00	" 41'6
Grano 2.ª	75'00	"

ALMENDRAS.—Mejor demanda en este fruto se pagan las mollaras á 60 pesetas el saco de 50'400 kilos.

Algarrobas.—Con algunas operaciones, cotizanse las de la nueva cosecha á 25 reales quintal.

Vinos.—Se nota calma en las operaciones pagándose de 5 1/2 á 6 1/2 reales grado la clase negra y de 6 á 7 la blanca. Rosado de 6 á 6 y medio.

Alcoholes.—Limitadas operaciones por no regir encabezamiento los vinos que ahora se exportan.

Selecto rectificado	96197'ª	á 148 ptas.
Extrafino	96197'ª	á 145 "
Industrial	96197'ª	á 142 "
Destilado	94195'ª	á 140 "

Harinas y despojos.—Se han realizado algunas ventas, notándose animación en los spojos y harinas.

1.ª fuerza á 43'50	ptas. los 100 kg.
1.ª blanca á 41'00	" id.
2.ª R. á 31'50	" id.
2.ª B. á 31'50	" id.
Marca A. á 19'00	" 70 kg.
Tercerilla á 17'00	" id.
Menudillo á 28 á 29	reales los 140 litros.
Salvado á 22'00 á 00	" id.

Granos y legumbres

Obsérvese alguna demanda:

Trigo.—Aragón 19'00 á 19'50	ptas. 55 kg.
Comarca 00'00 á 00'00	" "
Rusia 19'00 á 20'00	" "
Cebada.—Comarca 10'50 á 11'00	" cuart.ª
Rusia 9'75 á 10'00	" "
Maíz.—Extranj. 20'00 á 20'50	" 100 ks.
Comarca 00'00 á 00'00	" "
Alubias.—Pinet Valencia 50 ptas.	100 ks.
Comarca 25'00 á 26'00	" cuart.ª
Habas.—Siembra, 15'00	" "
Piense, 31'00 á 31'50	100 ks.
Habones.—Sevilla, 00'00 á 00'00	" "
Arvejonas.—De 15'50 á 16'00	cuartera
Yeros.—De 21'00 á 22'00	100 ks.
Alpiste.—De 48'50 á 49'00	" id.
Cañamones.—De 47'00 á 48'00	" id.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de la Banca Arnús.

Interior.	83'67
Amortizable.	
Oreñses.	27'20
Nortes.	100'75
Alicantes.	93'05
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 48 Almansa.	94'12
Oblig. 2 1/4 Francia.	56'37
Oblig. 3/8 Orense.	

Madrid

Interior.	83'80
Giros	
Madrid.	6'80
París.	7'10
Londres.	27'00

Telegrama de la casa A. Lemoine

Exterior.	91'40
Nortes.	47'00
Alicantes.	43'40

Telegramas

Madrid, 20.

Hecho comentado

Se comenta mucho que el Sr. Azcárate, al reunirse anoche el Instituto de Reformas Sociales, no diera cuenta de su entrevista con el Rey, toda vez que fué llamado á Palacio como presidente de dicho organismo, y que en cambio, después de la entrevista con el Monarca, reunió al comité de la conjunción para darle cuenta de lo que en la entrevista ocurrió.

Se dice que esto prueba que el acto fué eminentemente político.

The Viadín: Elixir Viadín

Sirve para curar gástricas, tifus, pulmonías, viruelas, sarampión y toda clase de irritaciones, inflamaciones. Antes de 24 horas verán los buenos resultados.

Vino reconstituyente Viadín
Precioso medicamento que estimula el apetito y favorece la nutrición digestiva.
Representante en la provincia de Tarragona:

PABLO XIFRÉ
Calle de San Elías, 2, 2.ª 1.ª—REUS.

Droguerías: D. Tomás Piñol, Plaza de la Constitución y D. Antonio Martra, calle de las Galanas.

Farmacías: D. Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, D. Arturo Puñed Lloberas, calle Llovera, Sra. Vda. de Salas, calle Mayor y D. J. López Murillo, Arrabal-alto de Jesús.

Gran Taller de Platería

DE **PEDRO COLOMER**

Oficial que ha sido durante muchos años de los renombrados talleres de la casa Carreras de Barcelona.
Se arreglan toda clase de joyas por difíciles y delicadas que sean. Especialidad en la transformación con poco gasto, de joyas antiguas al gusto moderno y de moda.
Rapidez en los encargos, economía, buen gusto artístico y absoluta confianza.

Arrabal Sta. Ana, n.º 23.—REUS

EMPLEO vacante en su casa en cada pueblo

español, para señorita ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos Dirección, Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal).

Cazadores y demás

Venta de 90 jornales estadísticos huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra y bosques á tres horas de Igualada con carretera, casa y otras dependencias; precio 2.500 duros.

Fincas en venta en Barcelona; hay casas en principales calles y Ramblas.
En Reus: ventas y préstamos de todas cantidades.

Para informes dirigirse á **VICTORINO LLAURADÓ**
De 8 á 9 y de 1 á 2 tarde.
Camino Misericordia, 28.—REUS

ALMONEDA

Compra y venta de objetos de lancee en sederías, encajes, oro y plata.

CASA RODRIGUEZ
Arrabal bajo Jesús, 21, 1.ª—REUS

Para alquilar

Lo está un horno de pan cocer situado en la calle de Sardá, n.º 24.
Informes en esta imprenta.

Notaría de D. José María Camps Anpóns,

Abogado (sucesor de don Tomás Jordi y Espinás), Vilá (Bou), entresuelo, esquina Arrabal de Santa Ana.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortany

Gran Compañía de ópera italiana de la que forma parte **María Giudice**.
Debut el 23 de Enero con la ópera «La Tosca».

Personal de la Compañía

Maestros directores y concertadores, Sebastián Rafart y Francisco Ribas.—Soprano dramática absoluta, **MARÍA GIUDICE**.—Sopranos dramáticas, María Darnís y Adela Gassull.—Soprano lírica, Franchessa Molina.—Mezzo soprano, Beatriz Kosta de Marrugat.—Tenores, Miguel Mulleras, Vincenzo Costa y José Ors.—Baritonos, Gustavo Claverio, Francisco Molina y Francisco Poiggenger.—Bajos, Cav. Narciso Serra, José Martí y Mariano Valber.—Bajo caricato, Leopoldo Borgioli.—24 coristas de ambos sexos.—40 profesores de orquesta.—Decorado, Ros y Güell.
Repertorio.—«Tosca», «Bohème», «Ballo in Maschera» y «Lohengrin».

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA** **PROBARLOS ES ADOPTARLOS** Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim



LOS MEJORES DEL MUNDO

Unicos representantes para REUS y su comarca **ROSSELLÓ, PAMIES & ORNOSA**
ARRABAL BAJO JESÚS, N.º 33 Y 35

á quienes podrán dirigir los pedidos y demandas de precios y toda clase de informes y detalles, los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Contratistas de obras.
Los Mosaicos de la casa E. F. ESCOFET & C. son sin duda los más económicos porque jamás se desgastan ni pierden su brillante y magnífico colorido primitivo, lo que hace que sean los más solicitados.

Agencia de Transportes y Acarreos

— DE — **BAUTISTA ARGILAGA**

Güell y Mercader, núm. 1 (Hostalets). Teléfono 192.—REUS

Servicios diarios á domicilio entre Mora de Ebro, Lérida, Valencia y Barcelona.

Corresponsal en Barcelona: José Capdevila, Condal, 35.—En Mora de Ebro: Casanova y Tramunt, Paja, 7.

SERVICIO ESPECIAL DE ACARREOS

Informes para Pasajes por la línea Brasil, Río de la Plata y Buenos Aires.

Sastrería NON PLUS ULTRA

REUS.—PORTAL DE JESÚS 1.—REUS

El dueño de este importante establecimiento, montado á la altura de los mejores en su ramo, participa al público en general y en particular á sus muchos favorecedores de Reus y su comarca, que ha recibido las más altas novedades para la presente estación.

PRONTITUD Y ECONOMIA unido á un trabajo acabadísimo
Trajes confeccionados para niños de 3 á 7 años

FUMAD el PAPEL

JOB

O DEJAD de FUMAR

DEPÓSITO: G. Campmajo.—Asalto, 12.—BARCELONA.

Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA,
Mayor, 22; Reus. — Despacho: 24 pral.

NUEVOS APARATOS

NUEVOS PRECIOS

NUEVOS DISCOS

Relojes. Gramophones. Discos
Aparato BEBE con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis
GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS

Carne de cabrito

SUPERIOR
A 60 céntimos 400 gramos y á 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA PAMIES n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRÉ, número 16.

Vino legítimo

15 GRADOS
Se pone en conocimiento del público que en la calle de Barreras (2) Nou, n.º 4, se vende vino de propietario del Bajo Priorato á 25 céntimos porrón y 8 litros 2 pesetas.
Se garantiza la clase

THE Elixir Pujol

Estos específicos, de origen exclusivamente vegetal, premiados en las Exposiciones de París y Roma, tienen un poder terapéutico maravilloso, habiendo sido recomendados por la clase médica nacional y extranjera para la curación de toda clase de enfermedades infecciosas, como *fiebres tifóideas, gástricas gripales* y otras como el *dolor de estómago, pulmonía, viruela, sarampión, etc.*
Exigid las condecoraciones en los prospectos para evitar falsificaciones.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.
Agente exclusivo en Reus: Pablo Xifré San Elías núm. 2, 2.ª 1.ª
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia San Pedro Mártir, 35, Barcelona (Gracia).

Conrado Vernet Nogués

Tiene el honor de participar á sus clientes y al público en general, el haber trasladado su domicilio á la calle de San Juan n.º 5, entresuelo, en donde continuará recibiendo encargos de compra-venta de fincas, y préstamos hipotecarios con absoluta reserva.
Encargado para pensar y vender terrenos de grandes y pequeñas cabidas en la carretera de Salóu y en el punto denominado Colonia Reusense.
Horas de despacho: de 9 á 11 mañana y de 2 á 3 y media tarde.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

GANGA

Una finca rústica de 35 á 40 jornales país, plantada de viña, olivos, algarrobos, avellanos y frutales con dos casas de campo una nueva de reciente construcción, bodega, corral grande, cuadras, aljibe y pozo, pipas para vino, prensa id., y 9 horas de agua semanales de buena mina, se vende en muy buenas condiciones.
También se venden casas enclavadas en los Arrabales y otros puntos céntricos de esta ciudad, que reditan más del 6 por 100.
DINERO, se presta al 5 y 6 por 100 mediante buenas garantías hipotecarias.
Seguros contra incendios: «La Previsión Nacional».

Administración de fincas.
Informará **JUAN SOCIAS**, calle de Santa Ana 19, 3.ª.—Reus.

JOVEN.

Se necesita uno que esté al corriente de cuentas y tenga buen carácter de letra. Gacará mensual pero precisa tenga buenas referencias y sea de esta.
También falta un aprendiz.
Informes: Fábrica de cajas de cartón, Gallo 11.—Reus.
Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

ENOFOSFORINA Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos Se vende en la **FARMACIA SERRA** — NUEVA de NAPOLEON BATALLA, Portal de Jesús.—REUS.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao congelable: Garantido á 250 Ptas. litro. Teléfono 165.—Calles Llovera (Padre), 47 y 49 y Cervantes, 40



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 4 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 5 Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Legazpi

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Poo

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Santander y el 24 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.
Agente en Reus. Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.
Expede billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas



Société generale de transports maritimes á vapeur Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 23 de Enero directamente para Buenos Aires, el magnífico vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Infanta Isabel 45 de Enero Cádiz 48 de Febrero
Valbanera 28 de Enero Barcelona 2 de Marzo

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

M. M. Pinillos, 5 Enero Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

O. Wifredo, 20 Octubre Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Catalina, 5 Febrero Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Balmes, 20 Febrero Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares». Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se alja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **Rómulo Bosch y Alsina**.—Plaza Antón López, 51, principal.

Emulsión Marfil

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y GUAYACOL

Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, rágido, bronquitis crónica y toses rebeldes. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE **F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MALAGA**

Agua de Rocallaura

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, mal de piedra, dispepsias ácidas, infecciones, gota y reumatismo. Puede tomarse sola y mezclada con vino. De venta en farmacias

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Tratamiento de la sífilis por la aplicación INDOLORA del 606

y diagnóstico de dicha enfermedad por el análisis de la sangre. (Dr. Wassermann)
A. FRIAS-Médico.—Arrabal bajo de Jesús, 33.—Consulta de 3 á 4

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: SERRANO, 16. MADRID

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA

Salte 4'35 por Villanueva	Llega 8'12
por Villafranca	8'37 (m.)
6'54	9'02 (E.)
8'40	13'27 (m.)
14'13	17'40 (c.)
17'16	20'34
21'23	23'36 (R.)

DE ARCELONA A REUS

Salte 5'50	Llega 9'21 (m.)
8'25	10'30 (R.)
9'23	12'48 (c.)
13'05	16'26 (l.)
15'04	19'24 (m.)
19'50	22'03 (E.)

DE REUS A FALSET Y MORA

Salte 6'50	Salte 9'12	Llega 9'58 (m.)
10'45	11'25	11'50 (R.)
13'18	14'24	14'58 (c.)
16'30	18'57	19'47 (m.)
19'46	21'11	21'48 (m.)
22'11		23'16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

5'40	Salte 7'20	Llega 6'46 (E.)
6'—	9'03	8'28 (m.)
7'15		10'44 (m.)
12'17		14'03 (c.)
17'—		20'28 (m.)
20'09		21'18 (R.)

DE REUS A LÉRIDA

Salte á las 8'22 y llega á las 11'22 (correo)	
13'35	20'05 (m.)
17'59	22'03 (m.)
20'30	0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Salte á las 5'30 y llega á las 9'46 (m.)	
16'15	20'17 (m.)
15'—	17'58 (c.)
8'29	12'59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA

Salte á las 7'38 y llega á las 8'11 (m.)	
9'57	10'30 (m.)
12'35	13'07
14'08	14'45 (m.)
18'08	18'35 (c.)
20'50	21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Salte á las 7'35 y llega á las 8'10 (c.)	
9'00	9'35
12'29	13'06 (m.)
16'36	17'14 (m.)
19'25	20'03 (m.)

Llegadas de Valencia á Salou

Correo á las	4'14
Mercancías » »	8'53
Espres » »	15'43
Mixto » »	18'33

De Salou á Valencia

Correo á las	00'02
Mercancías » »	6'09
Correo » »	9'16
Espres » »	11'12
Mercancías » »	17'05

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 18 de Septiembre 1912

Salidas de Reus Salidas de Salou

tren núm. 4 á las 3'30	tren núm. 3 á las 4'15
» 6 á las 8'18	» 5 á las 9'07
» 2 á las 10'15	» 7 á las 11'15
» 8 á las 14'50	» 1 á las 15'50
» 38 á las 16'30	» 39 á las 18'40

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 de los corrientes hasta nuevo aviso, en los días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus á Salou á 6'55 pesetas v. jederos para todo el día. El tren n.º 4 sale de la estación del Camino de Salou.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más s ódas hasta el día conocidas, con la ventaja deque, cunto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

Puede tenerse al sol, á luz, tapado ó destapado el tintero ó botella—envase, procurando tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.

Puede mojarse el papel después de escrito sin temor á que se corra ó ensucie.

No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo á la oxidex.

De venta en la imprenta de D. Celgustino Ferrando.